



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
PLAN ANUAL DE TRABAJO

AÑO: 2017.

Marzo de 2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	1
I. ANTECEDENTES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA.	2
II. MISIÓN.	2
III. VISIÓN.	2
III. PRINCIPIOS Y VALORES.	3
IV. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	4
VI. RIESGOS	6
VII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.	37
ANEXOS	38

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Auditoría Interna de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, en cumplimiento de las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (NAIG) y el Manual de Auditoría Interna, propiciado por el La Corte de Cuentas de la República para el fortalecimiento como una propuesta metodológica a utilizar y desarrollo en las Unidades de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, que les permitan contribuir a resguardar los recursos públicos y apoyar la gestión de la administración y los actos de las Instituciones de Gobierno, desarrolla el Plan Anual de Auditoría Interna.

En términos generales, este documento incluye un análisis integral por parte de la función de auditoría de todos los elementos internos y externos a la organización, con la finalidad de determinar los eventos que cuentan con la mayor relevancia para cumplir con la misión y objetivos estratégicos, y que a su vez, cuentan con el mayor nivel de riesgo. En base a estos elementos, se debe formular un Plan Anual de Auditoría que incluya las materias que deberían requerir mayor dedicación para la función de auditoría.

El Plan Anual de Auditoría Interna, desarrolla el contenido de las NAIG que abarca los temas relacionados con la Planificación del Trabajo; Examen Especial sobre Aspectos Financieros, Operacionales o de Gestión; El examen especial a las Tecnologías de Información y Comunicación; a considerar en el desarrollo de las actividades de la Auditoría Interna. Determinado el Universo de Auditoría, se examina y determinan los contextos críticos globales que pueden afectar a la Comisión, considerando aquellos de carácter externo, como los económicos, medioambientales, sociales, tecnológicos y de regulación, y los de carácter interno, tales como los de infraestructura, personal, procesos, tecnologías, comunicaciones y presupuesto

Posteriormente, se priorizan las actividades contenidas en el Universo de Auditoría para incluirlas en el Plan Anual de Auditoría, en el que consideran los criterios de prioridades basado en la importancia y el nivel de impacto de los procesos, programas, proyectos, áreas o funciones para el éxito de la entidad y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. De acuerdo a la priorización realizada, se formula el Plan Anual de Auditoría, que refleja entre otros; los objetivos, los tipos de auditoría a realizarse, el tema a auditarse, el alcance general de las auditorías y las estimaciones de uso de recursos para el período.

I. ANTECEDENTES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11, literal a), de su Ley Orgánica, mantiene dentro de su estructura organizativa, la Unidad de Auditoría interna, que es la responsable de evaluar el Control interno Financiero y Administrativo de la Comisión, asimismo, promueve el desarrollo de sus actividades con transparencia, eficiencia y economía. La atribución de nombrar o contratar al Auditor Interno, es de su Junta Directiva, de quien depende jerárquicamente.

Dentro de sus funciones, la Unidad de Auditoría Interna se encarga de evaluar el control interno posterior a la ejecución de las operaciones. desarrollando sus actividades con base a las Normas de Auditoría Gubernamental de El Salvador, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas, emitidas por la Comisión, Manual de Auditoría Interna y demás normativa aplicable.

La unidad de Auditoría Interna prioriza las auditorías en función de los riesgos y elabora sus planes de forma consistentes con las metas y estrategias de Comisión.

II. MISIÓN

Prestar un servicio de aseguramiento y asesoramiento de calidad al Servicio de la Comisión, a través de un enfoque sistemático y disciplinado, y con personal altamente competente. Agregaremos valor en todos los procesos y ayudaremos a promover la ética y los valores apropiados dentro de nuestra Organización; entregaremos un aseguramiento razonable sobre la eficiencia, eficacia y economía del desempeño de la organización y comunicaremos oportunamente la información de nuestro trabajo para la toma de decisiones a las áreas adecuadas internamente y a las partes interesadas.

III. VISIÓN

Ser la Unidad de Auditoría Interna reconocida como un ente fundamental que ayude a la salvaguarda y optimización en el uso de los recursos, a través de la promoción y realización de un control efectivo, para la ejecución anticipada de acciones que eviten en lo posible el cometimiento de actos irregulares o ilegales.

IV. PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestra labor es guiada por los siguientes principios y valores:

- Rectitud: tenemos una actitud que se manifiesta en nuestra identificación con la misión y la visión de nuestra Organización, el esfuerzo realizado para lograrlas y la responsabilidad que nos compete con ella, de manera de colaborar al logro de los objetivos y al cumplimiento de sus metas.
- Espíritu de Servicio: asumimos una actitud permanente de colaboración hacia los interesados internos de nuestra Organización, y también a los interesados externos, de manera de entregar información útil y completa, que mire a los más altos intereses institucionales y a los derechos de las personas.
- Legalidad: apego a la normativa nacional e internacional
- Igualdad: trato equitativo sin discriminación
- Eficiencia: propendemos a obtener los mejores y más completos resultados con un uso racional de los bienes materiales, humanos y financieros, considerando la limitación de los recursos y las necesidades de la organización.
- Eficacia: cumplimiento de metas y objetivos propuestos
- Austeridad: utilización racional de los recursos
- Transparencia: trabajos con integridad, objetividad y ética
- Probidad: obligación de realizar las actividades de auditoría interna en función del interés institucional y público
- Responsabilidad: responder por las actividades realizadas, ante la administración, los entes de control, investigación y sancionatorios.
- Integridad: evitar el conflicto de intereses y corrupción

V. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

A. Objetivo General.

Apoyar a la Administración Superior, mediante la realización de Auditorías, que permitan un análisis exhaustivo de la información presentada y una evaluación técnica y objetiva, a fin de examinar con efectividad las operaciones de la institución aportando informes de auditoría con recomendaciones objetivas que ayuden al mejoramiento continuo del sistema de control interno existente, asesoría e información útil, concernientes a las actividades desarrolladas, así como asistir a la máxima autoridad, en el cumplimiento de objetivos y metas, evaluando los sistemas de control y fomentando la cultura de transparencia en la ejecución de las operaciones.

B. Objetivos Específicos

- Realizar las auditorias con oportunidad y hacer recomendaciones que permitan a los responsables actuar con transparencia y objetividad en el desarrollo de sus actividades. faciliten a los responsables a fin de que las recomendaciones
- Revisar con efectividad las operaciones financieras y operativas de la institución, aportando informes de auditoría con recomendaciones objetivas que ayuden al mejoramiento continuo del sistema de control interno.
- Propiciar por medio de la auditoria el mejoramiento y actualización de los diferentes procesos administrativos.
- Realizar Auditorías de Sistemas que propicien asegurar la calidad, control y seguridad del software y hardware de la Comisión, con el propósito de garantizar que el procesamiento de la información se realice de manera efectiva y oportuna.
- Apoyar a la Administración Superior y demás jefaturas de la Comisión, en la toma de decisiones institucionales, mediante los exámenes, consultorías y asesorías correspondiente.

- Evaluar los controles aplicados en el manejo y control de todos los procesos financieros, administrativos y operacionales.
- Efectuar arqueos sorpresivos a los Fondos Circulantes de Monto Fijo y Fondos de Caja Chica, existentes en las empresas de la Comisión, a fin de comprobar su adecuado manejo y uso, en función del cumplimiento de los objetivos de la Comisión, así como de la normativa que aplica a dichos fondos.
- Evaluar los procedimientos aplicados en el manejo y control del Activo Fijo, aportando mejoras de tal manera que dichos bienes se custodien

C. Estrategias a utilizar para el logro de las Metas del 2017.

Las metas programadas para el año 2017, podrán ser logradas si se cumple con:

- La Colaboración incondicional de las diferentes unidades operativas de la Comisión, especialmente en la entrega oportuna de la información solicitada.
- La realización de reuniones periódicas con el personal para evaluar el grado de avance de las actividades, a fin de tomar las acciones necesarias para el logro de los objetivos previstos.
- La participación de los auditores de la Unidad en Seminarios y Eventos relacionados con la práctica de la Auditoria Gubernamental, lo que permitirá mantenerlos actualizados.
- Continuar con el apoyo de la máxima autoridad de la institución, lo cual facilitará la obtención de los objetivos y metas propuestos.
- El mantenimiento de reuniones periódicas con las diferentes jefaturas de la institución, con el fin de propiciar una comunicación fluida que permita obtener la colaboración espontánea de los colaboradores, en el desarrollo de las actividades de la Unidad de Auditoria Interna.

D. Logros Obtenidos Durante 2015.

Como resultado de la ejecución de las diferentes actividades efectuadas por la Unidad de Auditoria Interna durante 2015, en las empresas de la Comisión, se elaboró 41 Informes de Auditoria, 24 Actas de Arqueo y 1 Toma de Inventario de Enseres, Bienes y Activos de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa	Informes Auditoria	Actas de Arqueo	Tomas de Inventario.
Oficina Central	9	3	
Aeropuerto Internacional El Salvador,	24	9	1
Aeropuerto Internacional de Ilopango,		2	
Puerto de Acajutla,	5	5	
FENADESAL,	1	4	
PUERTO DE LA UNION.	2	1	
TOTAL,	41	24	1

Además, fueron desarrolladas actividades adicionales a las programadas durante 2015, tales como: participación en Ventas en Subastas Públicas, en calidad de observadores, arqueos a fondos circulantes para efectos de entrega y recepción de fondos por parte de encargados entrantes y salientes; Actas de Entrega y Recepción de Bienes y Enseres por personal retirado, Verificación de Activos Fijos para venta en subastas públicas, verificación de bienes decomisados u olvidados en las instalaciones del AIES, para ser entregados a la Dirección General de Aduanas y otras actividades realizadas por instrucciones de Presidencia y/o Gerencia General, lo cual se considera normal.

VI. RIESGOS

La Comisión no cuenta con un proceso formal de gestión de riesgos basado en mejores prácticas de Gobierno, Riesgo y Control, por tal motivo la Unidad de Auditoria Interna basa su selección de operaciones, procesos y estrategias que se encuentren expuestas a pérdidas o falta de alcance de objetivos.

Como no están identificados los riesgos de forma generalizada en la institución, se realizará un análisis del entorno, para detectar Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Institución, que permita priorizar las actividades de Auditoría Interna. Tomando en cuenta para el análisis FODA, se ejecutaran las siguientes actividades:

- Comprensión del rol principal de la Institución, para identificar las actividades claves en el cumplimiento de su misión y objetivos, a efectos de considerarlas en la programación anual.
- Orientar el trabajo a las áreas de mayor riesgo, no obstante puede incluir unidades con menor nivel de riesgo, para darles cobertura y confirmar que sus riesgos no han cambiado.
- Analizar la adecuación y eficacia de los controles internos, basado en el resultado de evaluaciones en auditorías anteriores.
- Considerar los resultados de las auditorías realizadas, así como el cumplimiento de las recomendaciones, de acuerdo a los resultados obtenidos en el seguimiento efectuado, lo que servirá para identificar procesos o actividades críticas a ser consideradas en el Plan Anual.

A. Antecedentes de la Organización

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), es una institución de derecho público con carácter autónomo y personalidad jurídica que depende del Órgano Ejecutivo a través del Ramo de Obras Públicas. Su Ley Orgánica establece que “tendrá a su cargo la administración, explotación, dirección y ejecución de las operaciones portuarias de todas las instalaciones de los puertos de la República, no sujetos a régimen especial, así como la custodia, manejo y almacenamiento de mercadería de exportación e importación. También administrará, explotará y dirigirá todo el sistema ferroviario de propiedad nacional. Además, deberá planear y ejecutar por sí o por medio de contratistas la construcción de nuevas instalaciones y todas las obras necesarias para la ampliación y mejoramiento de las instalaciones portuarias, aeroportuarias y ferroviarias existentes.”¹ Por otra parte, tiene “el control y dirección de los servicios de apoyo a la navegación aérea...”

En la actualidad CEPA es responsable de administrar las operaciones de los Puertos de Acajutla y La Unión, así como los Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL) propiedad del estado, el Aeropuerto Internacional de Ilopango y el Aeropuerto Internacional El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez. Asimismo, custodia, maneja y almacena mercaderías de importación y exportación.

La captura de información y de los datos se realizó en forma automática a través del Sistema de Administración Financiera (SADFI), en el módulo diseñado para facilitar la elaboración de los planes por cada área de gestión.

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), ha tenido que afrontar la poca disponibilidad de recursos financieros para ejecutar en sus empresas los proyectos prioritarios, que contribuyan a mejorar y mantener la competitividad a nivel regional e internacional del Aeropuerto Internacional de El Salvador "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez" (AIES-MOARG) y del Puerto de Acajutla, la que se ha visto disminuida debido a la falta de inversiones y la ausencia prolongada de una política comercial.

Además de lo anterior, el abandono parcial en la administración, infraestructura y equipamiento del Aeropuerto Internacional de Ilopango (AILO) y FENADESAL, ha prolongado el desgaste financiero de las empresas de CEPA, teniendo que realizar algunos mantenimientos y mínimas inversiones con recursos muy limitados; aunado a ello la espera de la Concesión del Puerto de La Unión, que ha limitado el despegue y desarrollo previsto.

Misión de CEPA.

Desarrollar la infraestructura de puertos, aeropuertos y ferrocarriles, a través de nuevos modelos de gestión, con participación del sector privado, para prestar servicios seguros, eficientes y competitivos regionalmente a nuestros clientes, contribuyendo a convertir a El Salvador en un centro de distribución con valor agregado.

Visión de CEPA.

Ser la Institución generadora de polos de desarrollo que planifica y administra la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria, operando con excelencia a través de diferentes modelos de gestión, articulando iniciativas con entes públicos y privados.

Valores de la CEPA.

CALIDAD: Eficiencia, agilidad y excelencia en el servicio.

COMPETITIVIDAD: Obtener una posición de liderazgo regional.

LEALTAD: Fidelidad y respeto a nuestra empresa y nuestros clientes.

PROBIDAD: Rectitud y honradez para beneficio de nuestros clientes.

B. El Universo de Auditoría.

En la actualidad CEPA es responsable de administrar las operaciones de los Puertos de Acajutla y La Unión, así como Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL), el Aeropuerto Internacional de Ilopango y el Aeropuerto Internacional El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez. En las Instalaciones del AIES/MOARG, se encuentra la Terminal de Carga, en la cual se custodia, maneja y almacena mercaderías de importación y exportación.

1. Análisis FODA del Aeropuerto Internacional de El Salvador, “Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez” (AIES-MOARG).

FACTORES DE ÉXITO		FACTORES CRÍTICOS	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Ubicación geográfica privilegiada	Generación de nuevos ingresos	Estructura organizativa desactualizada y necesidad de fortalecerse	Nuevos desarrollos en aeropuertos de la Región
Posee Certificación de Aeródromo.	Cooperación de Organismos Internacionales para capacitación especializada y elaboración estudios estratégicos	Recurso Humano limitado en diferentes áreas, así como para brindar los servicios SEI, ATS, AIS, MET, MT. Sobrecarga Laboral	Terrorismo Internacional, crimen organizado, pandillas y delincuencia común
Infraestructura con potencial de ampliación y/o modernización	Tecnología moderna en materia de seguridad	Ausencia de sistemas tecnológicos modernos para la Gestión Aeroportuaria, captura de datos estadísticas, etc.	Débiles negociaciones con Sindicatos de Trabajadores
Posee Infraestructura y Equipo de Seguridad	Fortalecimiento de HUB de pasajeros, desarrollo de carga área y ampliación de hangares para mantenimiento de aeronaves (AEROMAN)	Normativa (Reglamentos, Manuales, Procedimientos y otros) desactualizada.	Inestabilidad de la industria, por las fluctuaciones financieras mundiales
Personal Técnico calificado y con experiencia, así como personal certificado para brindar servicios a la navegación aérea (SEI, ATS, MET, AIS, MT). Personal Proactivo y con Capacidad de Desarrollarse.	Implementar Política de cielos abiertos y Comercial	Ausencia de una política de renovación de equipos	Cambio climático. Impacto en la infraestructura y equipos Aéreos y marítimos
Terrenos con potencial de desarrollo y topografía.	Existencia del Plan de Desarrollo Territorial para la Región La Paz	Falta de adopción de un plan maestro de desarrollo aeroportuario	Desarrollo tecnológico aeroportuario a nivel regional
Nuevas inversiones realizadas en el marco de la Modernización del AIES, así como por inversiones privadas (AEROMAN).	Atracción de inversión nacional y extranjera	Áreas claves saturadas (chequeo de pasajeros, etc.)	Regulaciones internacionales en materia de seguridad
Fortalecimiento de las Relaciones e Integración Laboral.	Desarrollo Turístico, mediante el Programa STOP OVER.	Mezcla de pasajeros entrando y saliendo	Altos costos por regulación aérea
Conectividad vial favorable.	Probabilidad de Aplicación de una	Falta de inversiones en	Pérdida de

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

	Ley Migratoria	infraestructura y tecnología para la Terminal de Carga	competitividad a nivel regional
Proyectos de desarrollo ejecutados en el área de influencia del AIES (Elaboración del Plan de Desarrollo Territorial de la Región La Paz, ampliaciones en AEROMAN, etc).	Normativa Nacional e internacional vigente	Pliego tarifario desactualizado y Saturación de capacidad instalada del área de chequeo de pasajeros.	Sanciones por incumplimiento en Normativa pertinente.
	La Administración propia del Parqueo Público del AIES/MOARG e instalación de un sistema de cobro electrónico, mejoraría las finanzas institucionales.	La utilización de personal con poca experiencia en las nuevas actividades.	Responsabilidades y obligaciones derivadas de la prestación del servicio de parqueo.

Objetivo General:

Brindar las facilidades al pasajero, aerolíneas, carga y público en general que hacen uso de las instalaciones del Aeropuerto Internacional de El Salvador “Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez”, con niveles de calidad y seguridad en la atención y operaciones.

Objetivos Específicos

- Contar con personal altamente formado, calificado y motivado, para alcanzar los resultados esperados en sus áreas de trabajo.
- Mantener operando ininterrumpidamente el aeropuerto en todos sus servicios.
- Proteger la vida de los pasajeros y usuarios del Aeropuerto Internacional El Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez.
- Brindar un servicio rápido, expedito y seguro en el manejo y almacenamiento de la carga.
- Optimizar los recursos disponibles para alcanzar las metas establecidas en el plan.
- Incrementar los ingresos aeroportuarios, con relación a los logros de periodos anteriores.
- Proporcionar información oportuna de vuelos, datos estadísticos y otros de interés de los usuarios y clientes aeroportuarios

- Encaminar al AIES-MOARG en el objetivo de mantenerse como uno de los mejores aeropuertos de la región.
- Mantener el suministro de servicios aeroportuarios y de navegación aérea en forma segura y oportuna a través de la capacitación del personal SEI, ATS, AIS, MET, MT a acorde a la exigencias de la AAC y OACI

Estrategias:

- Contar con un plan de capacitación para el personal, que cuente con los recursos necesarios para su ejecución, priorizando aquellos de áreas claves, que les permitan obtener mejores resultados y lograr con mayor facilidad los objetivos establecidos.
- Dotar del personal idóneo requerido para áreas claves.
- Brindar a los empleados campañas de salud, prevención, seguridad ocupacional y otras facilidades que permitan tomar decisiones oportunas para mejorar su buen vivir, calidad de vida y mayor identidad con la Institución.
- Revisar tarifas y cánones aeroportuarios.
- Implementar estrategia comercial e impulsar el desarrollo de nuevos negocios dentro del aeropuerto y/o sus zonas extraportuarias.
- Realizar mejora continua en los servicios SEI, ATS, AIS, MET, MT y cumplimiento de las normas y regulaciones de OACI y AAC.
- Gestionar la adquisición de equipamiento y tecnología de punta para dar apoyo a la navegación aérea, dando un mejor cumplimiento a normativa internacional y operaciones sin interrupción.
- Realizar las inversiones necesarias para atender la demanda de pasajeros y sus exigencias, así como para atraer nuevos negocios en las instalaciones aeroportuarias.
- Fortalecer el SADFI y los Dashboards de la plataforma Business Intelligence de CEPA, para contar con información oportuna y en tiempo real sobre el comportamiento estadístico, financiero y otros.
- Determinar la sectorización de las zonas extraportuarias y su vocación comercial conforme al Plan Maestro elaborado por Kimley Horn.

- Gestionar los recursos financieros y técnicos necesarios para proyectos de infraestructura, equipamiento y formación de personal técnico.
- Contar con una planificación y seguimiento que contribuya a asegurar la ejecución de proyectos y tareas críticas en las operaciones aeroportuarias.

2. Análisis FODA del Aeropuerto Internacional de Ilopingo.

FACTORES DE ÉXITO		FACTORES CRÍTICOS	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Instalaciones adecuadas para la operación de aeronaves de 25 pasajeros y 52,800 libras, permitiendo inclusive aterrizajes de aeronaves de mayor tamaño.	Desarrollo de Cluster aeronáutico	Deterioro de la infraestructura (pista, calles de rodaje, etc.)	Accidentes de aeronaves por daños en la pista.
Ubicación estratégica, a 15 minutos de la ciudad capital y a cinco minutos de la Zona Franca San Bartolo.	Desarrollo de carga aérea en el AILO.	Tarifas que no responden a los costos de mantener en operación dicho aeropuerto.	Incumplimiento de normativa internacional relacionada, por las limitantes de dicho aeropuerto.
Nueva Terminal de Pasajeros.	Aumentar los ingresos por alquiler de locales y contratos de explotación de negocios en la nueva terminal.	Pliego de Tarifas desactualizado.	Riesgo de Sanciones por incumplimiento en de normativa.

Objetivo General:

Brindar la infraestructura y servicios aeronáuticos a la Aviación Civil, Militar y otros, que operan en el AILO

Objetivos Específicos:

- Realizar y mejorar los controles de seguridad en el AILO.
- Brindar servicio 24/7.
- Realizar obras de infraestructura y mantenimientos necesarios.

Estrategias:

- Mantener en condiciones aceptables de operatividad el servicio del AILO.
- Realizar las obras de infraestructura (pintura y otros) en época de verano.

- Implementar nuevas medidas para mejorar los controles de seguridad en el acceso Sur del AILO.
- Realizar obras de mantenimiento y/o mitigación en forma oportuna.
- Dotar del personal requerido para las áreas de seguridad y mantenimiento requeridos.

3. Análisis FODA del Puerto de Acajutla.

FACTORES DE ÉXITO		FACTORES CRÍTICOS	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Sanidad financiera.	Inversionista para el desarrollo extraportuario.	Sobrecarga de trabajo por limitado personal en el área de mantenimiento.	La competencia de los puertos de los países vecinos es cada vez mayor, por su desarrollo a mayor ritmo que el nuestro.
El Depto. de Mantenimiento cuenta con personal calificado para administrar los servicios de mantenimiento.	Especialización de productos perecederos como mercadería de alto valor agregado.	Carencia de personal dentro del departamento para el seguimiento de los Proyectos.	Proyectos nuevos ejecutándose en la región, con mejoras en infraestructura y gestión portuaria.
Cuenta con Mano de Obra con experiencia comprobada.	Intercambio electrónico de datos.	Espacios ociosos de alto valor comercial. (Bodegas).	Disminución en la intención de invertir, debido a la ausencia de una política de puerto en El Salvador
Contar con personal calificado para la atención de las operaciones.	Potenciar la industria turística y la de generación de energía.	Falta de un área de evaluación de la factibilidad de las inversiones para las zonas extraportuarias.	Retiro de personal calificado por mejores oportunidades.
Contar con herramientas de informática para la captura de la información de las operaciones.	Reducir los tiempos en las actividades de facturación y control de inventarios.	Falta de un sistema informático de código de barra para los contenedores.	Salida de mercadería de las instalaciones portuarias sin haber cancelado los aranceles.
Los proyectos, desarrollados en el Puerto, cumplen con las leyes laborales vigentes y Contrato Colectivo de Trabajo.	Cumplimiento satisfactorio en tiempo y calidad de los diferentes proyectos ejecutados.	Peligro de obsolescencia en Maquinaria y Equipo por falta de inversión en equipo nuevo.,	Retrasos en la ejecución de proyectos por falta de inversión en Equipo Obsoleto
Diversidad de cargas multipropósito.	Aumento de los ingresos al fomentar la carga y descarga de bienes multipropósitos.	Falta de aprovechamiento del puerto al no fomentar el ingreso de cargas multipropósito.	Pérdida de oportunidades al no fomentar el ingreso de carga multipropósito.
Los muelles existentes y nivel de calado.	Crear estrategias que permitan el ingreso de más naves, aprovechando las facilidades de los muelles y el nivel de calado.	Ausencia de políticas que incentiven el ingreso de más barcos.	Desvío de la carga hacia otros puertos, aprovechando mejores tarifas y facilidades portuarias.
Nuevo Malecón Turístico en el Puerto.	Ingresos adicionales por ingreso al Malecón.	Afluencia de personas menor al esperado.	Posibles vulneraciones a la seguridad Portuaria.

Objetivo General:

Brindar operaciones seguras y eficientes al buque y a la carga que se maneja en el Puerto de Acajutla, cumpliendo con la normativa nacional e internacional vigente y aplicable al puerto

Objetivos Específicos:

- Mantener la infraestructura portuaria en buenas condiciones para su operación.
- Poseer el personal calificado para atender las operaciones y la parte administrativa.
- Proporcionar servicios ágiles en la atención del buque y manejo de carga.
- Optimizar los recursos materiales y económicos.
- Dar seguimiento al cumplimiento del contrato colectivo de trabajo.
- Generar las estadísticas portuarias oportunamente.

Estrategias:

- Llevar a cabo controles de inventarios anualmente para mantenerlos conciliados.
- Velar por la existencia de los insumos y materiales requeridos en las diferentes áreas del Puerto de Acajutla.
- Realizar las operaciones contables oportunamente.
- Contratar bajo la modalidad de outsourcing los servicios de mantenimiento en las diferentes áreas del Depto.
- Elaborar durante los primeros cuatro meses de cada año la documentación necesaria para la adquisición de los bienes y servicios requeridos para atender de manera satisfactoria la demanda de los servicios que el Puerto proporciona a sus usuarios.
- Contratar empresas para ejecutar nuevos proyectos o rehabilitaciones en obras existentes.

- Contar con el personal operativo contratado de forma oportuna.
- Fortalecer el SADFI para agilizar la emisión de los informes estadísticos.
- Actualizar el Manual de Operaciones.
- Revisar los procedimientos actuales de recursos humanos para la determinación de tiempos de respuesta o gestión con el fin de la mejora continua.
- Monitorear periódicamente (mensualmente) los compromisos adquiridos en el contrato colectivo de trabajo por establecimiento Puerto de Acajutla.
- Auditar periódicamente los lugares y condiciones de trabajo del personal del Puerto de Acajutla.
- Revisar periódicamente el plan de capacitación para atender las necesidades que surjan en las áreas técnicas y de desarrollo de personal durante el año.
- Gestionar alianzas o becas con instituciones que apoyan financieramente la capacitación.

4. Análisis FODA del Puerto de La Unión.

FACTORES DE ÉXITO		FACTORES CRÍTICOS	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Cuenta con una infraestructura moderna diseñada especialmente para el manejo de carga contenedorizada.	Por ser un puerto multipropósito, sus actividades futuras, no dependen exclusivamente de una concesión.	El azolvamiento o sedimentación del canal de acceso y dársena de maniobras dificulta el ingreso de buques con calados mayores a 7 metros.	La no concesión del puerto, permite más desembolsos de recursos sin haber ingresos, por lo que es urgente priorizar nuevos proyectos, tal como el ferry entre el puerto y Costa Rica.
Ubicación geográfica estratégica del puerto, con potencial para manejo de carga nacional y la parte sur de Honduras y Nicaragua, así como, para el manejo de carga de transbordo.	La ubicación geográfica y la infraestructura portuaria, permite a la Comisión, la creación de nuevos proyectos marítimos, tales como la creación de un Ferry entre Nicaragua y Costa Rica.	La burocracia estatal de los países vecinos (Nicaragua y Costa Rica), no permite agilizar nuevos proyectos entre naciones.	El Puerto Quetzal firmó recientemente un contrato en el que se da en usufructo casi 350,000 metros cuadrados a la empresa española Terminales de Contenedores de Barcelona (Grupo TCB), lo que le resta competitividad al puerto. La no concreción de proyectos futuros por la burocracia estatal de los países vecinos. (Nicaragua y Costa Rica).
			Desarrollo de los Puertos en la región, con nuevas

Objetivo General:

Impulsar el desarrollo regional portuario, a través de infraestructura moderna y equipo especializado, con el objeto de ser competitivos a escala mundial y responder a los Planes de Nación, convirtiendo a la zona oriental del país en una ciudad puerto.

Objetivos Específicos:

- Brindar el mantenimiento adecuado a la infraestructura y equipo portuario, con el objeto de preservar los activos que serían transferidos al concesionario y los que quedarán bajo la administración de CEPA, en el caso de concretizarse la concesión.
- Mantener las instalaciones portuarias en condiciones óptimas, a fin de poder realizar otras actividades marítimas.
- Ejecutar las gestiones correspondientes para la adquisición de equipo para potenciar las maniobras de atraque y desatraque de buques.
- Gestionar la contratación de los trabajos de dragado del Canal de Acceso y Dársenas de Maniobra, para crear las condiciones de profundidad adecuadas para el ingreso de buques, según condiciones o demanda de mercado.

Estrategias:

- Gestionar oportunamente el financiamiento para la realización de los proyectos 2016, no contemplados o comprendidos en el presupuesto 2015.
- Dar seguimiento estricto a los proyectos del Plan Operativo Anual 2016, a través de reuniones periódicas para analizar los avances del Plan.

5. Análisis FODA de FENADESAL

FACTORES DE ÉXITO		FACTORES CRÍTICOS	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Su infraestructura y activos poseen un gran potencial de desarrollo	Se cuenta con un proyecto de gran potencial para ser un proyecto de nación	Tiempos de aprobación prolongados	Nuevos reasentamientos en terrenos de FENADESAL
Derechos de Vía Férrea a lo largo del país	Integrar a las comunidades en el desarrollo ferroviario	Deterioro de las instalaciones	Falta de coordinación interinstitucional
Equipo multidisciplinario que permite ampliar y compartir la visión de la empresa	Interés de empresas e inversionistas en el nuevo sistema ferroviario y reordenamiento territorial de las comunidades	Organización sin remuneración adecuada	Falta de legislación en el sistema ferroviario
Conocimiento técnico y social de los derechos de la línea férrea y sistema ferroviario	Apoyo de Agencias Internacionales para la implementación del nuevo sistema ferroviario y reordenamiento territorial de las comunidades	Presupuesto limitado para la ejecución de necesidades actuales que demanda la empresa.	Desafectación de tramos ferroviarios estratégicos
Declaratoria de Patrimonio Industrial por parte de SECULTURA sobre el inmueble de la Estación de San Salvador.	Deficiencias en el sistema de transporte nacional y regional	Plan de comercialización desfasado con la nueva visión	Intereses de sectores que se consideran competidores
Se cuenta con el apoyo de las comunidades para realizar los proyectos ferroviarios	Beneficios inherentes al implementar el modo ferroviario (medio ambiente, uso de la tierra, calidad de vida, menos deterioro de carretera entre otros)	Identificación legal de la institución es confusa y dual (Decreto 269)	La delincuencia en los derechos de vía, donde el personal se ve en riesgo.
Personal calificado y con entusiasmo para contribuir con la rehabilitación del nuevo sistema ferroviario	Ser una empresa rentable	Familias asentadas en los derechos de vía.	
Creación del Museo del Ferrocarril de El Salvador y su parque temático.	Nuevos ingresos derivados de Museo del Ferrocarril de El Salvador y su parque temático.	Falta de experiencia del personal del FENADESAL, en esta actividad.	Responsabilidades y obligaciones derivadas de la prestación del servicio.
	Activos de FENADESAL que podrían convertirse en polos de desarrollo.	No existe un plan de desarrollo del recurso humano	
	Restauración del patrimonio declarado histórico de la Estación de San Salvador	Manuales y procedimientos desactualizados	
	Ser clave en el desarrollo logístico del país al insertarse de manera eficiente al Proyecto Ferroviario Mesoamericano	Limitado presupuesto para ejecutar los proyectos ferroviarios	
	Aprovechar la relación y/o colaboración de las comunidades con proyectos ferroviarios		
	Impulsar desarrollo local a través de economías sostenibles que generen ingresos a través del proyecto ferroviario.		

Objetivo General:

- Gestionar las compras de bienes y servicios de manera oportuna para el normal desarrollo de las actividades de la empresa.
- Mantener una estrecha comunicación con las comunidades que habitan en los derechos de vía y desarrollo de economías locales a través de proyectos ferroviarios.

Objetivos Específicos:

- Preparar las bases de licitación y contratación con anticipación para lograr cumplir con los tiempos de respuesta.
- Establecer las bases para la realización de proyectos que generen recursos económicos.
- Establecer y mantener una relación entre CEPA-FENADESAL y los habitantes de los derechos de vía para mantener la armonía con las comunidades y éstas se sientan incluidas en los futuros proyectos de FENADESAL y contribuyan a evitar el robo de los bienes.

Estrategias:

- Iniciar los procesos de compra con suficiente anticipación para disminuir el riesgo de no contratar oportunamente.
- Consensuar con la Administración Superior los proyectos ferroviarios programados para que sea ejecutado conforme a los planes.
- Mantener estrecha comunicación Interinstitucional para gestionar apoyo sobre proyectos nacionales que no afecten el potencial desarrollo del tren.
- Aprovechar la relación con la Comunidades para que éstos colaboren con la salvaguarda de los rieles y los bienes del estado.

C. Trabajos de Auditoría Priorizados en Base a Análisis de Riesgos.

1. Empresa Evaluada: OFICINA CENTRAL.		
1.1 Nombre del Trabajo: EXAMEN ESPECIAL AL DEVENGAMIENTO DE VIATICOS POR COMISION INTERNA Y EXTERNA EN OFICINA CENTRAL, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE.		
Objetivo de la actividad: Verificar que los pagos en concepto de viáticos por misión interna y externa al personal de Oficina Central, estén de acuerdo a lo establecido en las Regulaciones para la autorización de viajes, pago de viáticos, gastos de representación, transporte, reconocimiento de pasajes, a personas que realicen misiones oficiales encomendadas por CEPA, su adecuado registro y control.		
Área evaluada: FINANCIERA		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Todos los desembolsos realizados en concepto de viáticos por Comisión Interna y Externa realizados en el segundo semestre de 2016.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Falta de control de viáticos devengados por servicios.	1	15
b) Cumplimiento de la Normativa aplicable.		
c) Desconocimiento de la normativa, en cuanto al cumplimiento de requisitos que se deben cumplir para poder autorizar un viatico: <ul style="list-style-type: none"> • Desplazamiento. • Clasificación del viatico por tiempo de comida. • Horas que cubre cada viatico por tiempo de comida. 		
d) Oportunidad en el pago de viáticos.		
1.2 Nombre del Trabajo: EXAMEN A PAGO DE SALARIOS Y ENVIO DE RETENCIONES A LAS INSTITUCIONES BENEFICIARIAS.		
Objetivo de la actividad: Verificar el cumplimiento al pago de salarios, vacaciones y horas extras, y remisión y pago de retenciones laborales y previsionales a las empresas administradoras de pensiones AFP's, IPSFA, Seguro Social, y el Impuesto Sobre la Renta retenidos en planillas al personal profesional, técnico, administrativo y operativo contratado para laborar en las diferentes áreas, en base a lo establecido en el Contrato de Trabajo suscrito vigente, Leyes laborales y previsionales, e informar a la Administración Superior de los resultados obtenidos en el examen realizado, en base a lo aplicable en las Normas de Auditoría Gubernamental, vigentes.		
Área evaluada: FINANCIERA		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Pagos de salarios y retenciones efectuadas en el último trimestre de 2016.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Cumplimiento de la Normativa aplicable.	1	15
b) Aplicación oportuna de los descuentos autorizados.		
c) Cumplimiento de fechas de presentación de retenciones legales efectuadas.		
d) Aplicación de descuentos de llegadas tardías.		
1.3 Nombre del Trabajo: AUDITORIA A LAS COMPRAS INSTITUCIONALES EFECTUADAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016, A EFECTO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE COMPRAS INSTITUCIONAL, VERIFICANDO QUE DE EXISTIR COMPRAS FUERA DEL PLAN ANUAL EXISTAN LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.		
Objetivo de la actividad: Determinar mediante la revisión de expedientes que amparan los Procesos de Compra, si la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), ha cumplido con las regulaciones establecidas en la Normativa pertinente, en cuanto a las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios.		
Área evaluada: UACI.		
Tipo de Trabajo: AUDITORIA.		
Alcance General: Las compras realizadas en el segundo semestre de 2016.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Cumplimiento de normativa legal y técnica.		

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

b) Existencia de compras no planificadas sin la autorización correspondiente.	1	15
c) Calidad, oportunidad y economía de las compras efectuadas.		
1.4 Nombre del Trabajo: INVENTARIO AL ALMACEN DE MATERIALES, VERIFICANDO INGRESOS Y EGRESOS, COMPARANDO CON REGISTROS CONTABLES.		
Objetivo de la actividad: Verificar la existencia, registro y control de las Existencias Institucionales a cargo del Almacén de Materiales de Oficina Central y su adecuada aplicación contable en las cuentas de Balance.		
Área evaluada: ADMINISTRATIVA		
Tipo de Trabajo: ACTA.		
Alcance General: Existencias a la fecha del examen y movimientos de los últimos tres meses del año 2016.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Existencia física.	1	15
b) Frecuencia de inventarios y conciliaciones.		
c) Tratamiento de las deferencias en inventarios físicos.		
d) Adecuado almacenamiento y caducidad de las existencias.		
1.5 Nombre del Trabajo: EXAMEN A LOS PROCESOS DE LICITACION, EFECTUADOS POR LA UACI, DURANTE 2016, (SEGUNDO SEMESTRE) DETERMINANDO EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA LACAP.		
Objetivo de la Actividad: Determinar mediante la revisión de expedientes que amparan los Procesos de Licitaciones, si la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), ha cumplido con las regulaciones establecidas en la Normativa pertinente, en cuanto a los procesos de las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios.		
Área evaluada: UACI.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Segundo semestre 2016.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Cumplimiento de normativa legal y técnica	1	15
d) Cumplimiento de plazos.		
e) Calidad, oportunidad y economía de las licitaciones efectuadas.		
1.6 Nombre del Trabajo: VERIFICACION DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DEUDORES MONETARIOS Y DEUDORES MONETARIOS POR PERCIBIR (CUENTAS POR COBRAR), ANALIZANDO GRADO DE MOROSIDAD Y GESTIONES DE COBRO REALIZADAS.		
Objetivo de la actividad: Verificar los saldos de los Sub-Grupo 213 Deudores Monetarios y 225 Deudores Financieros, cuenta 225 51 Deudores Monetarios por Percibir del Balance de Comprobación del Aeropuerto Internacional El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES/MOARG), Puerto de Acajutla y Puerto de La Unión, confirmando con cada uno de los montos que componen los saldos contenidos en el Reporte de Antigüedad de Saldos del Sistema de Administración Financiero Integrado (SADFI).		
Área evaluada: FINANCIERA.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Saldos de las cuentas deudores monetarios y acreedores monetarios a la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Antigüedad de los saldos.	1	15
b) Existencia real de las obligaciones por Acreedores.		
c) Existencia real de los derechos por Deudores.		
d) Debida autorización de Notas de crédito y débito.		
e) Conciliaciones de cuentas.		
f) Cumplimiento de las Normativa aplicable.		
1.7 Nombre del Trabajo: EXAMEN ESPECIAL A LA CAJA GENERAL DE OFICINA CENTRAL.		
Objetivo de la Actividad: Comprobar mediante el examen correspondiente, si las operaciones contables relacionadas con los ingresos portuarios, aeroportuarios y ferroviarios, se han registrado en forma oportuna y correctamente en la cuenta 21101 Caja Oficina Central, tal y como lo establece el Subsistema de Contabilidad Gubernamental, caso contrario determinar las razones del incumplimiento, e informar a la Administración Superior de los resultados obtenidos		

EMPRESA: AIES 2017

N o	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	AUDITORIA DE VERIFICACION DE PERSONAL CONTRATADO POR OUTSORCING, DETERMINANDO LEGALIDAD, ASISTENCIA, SUPERVISION Y CONTROL.													1
2	EXAMEN DE VERIFICACION DE INGRESOS POR ALQUILER DE PARQUEO EN LAS INSTALACIONES DEL AIES/MOARG.													1
3	AUDITORIA A LOS DESEMBOLSOS EFECTUADOS MEDIANTE EL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO, EVALUANDO RAZONABILIDAD DE LAS COMPRAS Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.													1
4	EXAMEN ESPECIAL A LOS GASTOS EFECTUADOS EN CONCEPTO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DEL AIES. .													1
5	EXAMEN ESPECIAL A LOS SISTEMAS DE INFORMACION EN OPERACIÓN EN EL AIES.													1
6	VERIFICACION SELECTIVA DEL ACTIVO FIJO, DETERMINANDO REGISTRO ADECUADO Y ACTUALIZADO.													1
7	EXAMEN DE VERIFICACION SELECTIVA AL ALMACEN DE MATERIALES, VERIFICANDO INGRESOS, SALIDAS Y REGISTRO ADECUADO.													1
8	AUDITORIA DE VERIFICACION DE PERSONAL, DESCUENTOS EFECTUADOS Y REMITIDOS A LAS INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES, INCLUYENDO SEGURO OPCIONAL.													1
9	AUDITORIA AL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO DEL AIO, ANALIZANDO DESEMBOLSOS EFECTUADOS Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.													1
10	REVISION A LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR ATERRIZAJE Y ESTACIONAMIENTO EN EL AEROPUERTO DE ILOPANGO.													1
11	EXAMEN DE VERIFICACION DE INGRESOS POR ALQUILER DE LOCALES EN EL AEROPUERTO DE ILOPANGO.													1
12	REVISION AL CONTROL Y ENTREGA DE VALES DE COMBUSTIBLE PARA CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE LOS VEHICULOS ASIGNADOS AL AEROPUERTO DE ILOPANGO.													1
13	EXAMEN ESPECIAL A LA MERCADERIA EN ABANDONO, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO DE PLAZOS, REGISTRO Y CONTROL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.													1
14	ARQUEO A LOS FONDOS DE CAJA CHICA DEL AIES E ILOPANGO.													7
TOTAL														20

PRODUCTO A OBTENER: 11 INFORMES DE AUDITORIA, 2 TOMAS DE INVENTARIO Y 7 ACTAS DE ARQUEO

PRODUCTO A OBTENER: 10 INFORMES DE AUDITORIA, 2 TOMAS DE INVENTARIO Y 2 ACTAS DE ARQUEO A COLECTURIA Y FONDO DE CAJA CHICA.

EMPRESA: FENADESAL 2017.

Nº	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	AUDITORIA A LOS INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS DE LOCALES, TERRENOS Y OTROS.													1
2	EXAMEN DE VERIFICACION DE PERSONAL, PAGO DE SALARIOS, RETENCION Y REMISION DESCUENTOS A LAS INSTITUCIONES.													1
3	EXAMEN DE VERIFICACION VEHICULOS, CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.													1
4	EXAMEN ESPECIAL DE VERIFICACION DEL ACTIVO FIJO, BIENES ADQUIRIDOS Y REGISTRO CONTABLE ADECUADO.													1
5	EXAMEN ESPECIAL A LOS SISTEMAS DE INFORMACION EN OPERACIÓN DE FENADESAL.													1
6	EXAMEN AL DEVENGAMIENTO DE VIATICOS POR MISION INTERNA, DURANTE 2016, DETERMINANDO RAZONABILIDAD Y REGISTRO ADECUADO.													1
7	EXAMEN DE SEGUIMIENTO A REGISTRO DE BIENES PROPIEDAD DE FENADESAL EN EL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS.													1
8	INVENTARIO AL ALMACEN DE MATERIALES, VERIFICANDO INGRESOS, SALIDAS Y REGISTRO ADECUADO EN AUXILIARES.													1
9	ARQUEO AL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.													1
10	INGRESOS OBTENIDOS EN LA ADMINISTRACION DEL MUSEO Y PARQUE TEMATICO DEL FERROCARRIL, DURANTE EL ÚLTIMO SEMESTRE DE 2016.													1
11	ARQUEO A LOS FONDOS DE CAJA CHICA, EXISTENTES EN FENADESAL.													2
TOTAL														12

PRODUCTO A OBTENER: 09 INFORMES DE AUDITORIA, 1 TOMA DE INVENTARIO Y 2 ACTAS DE ARQUEO.

EMPRESA: PUERTO LA UNION

Nº	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL.
1	EXAMEN ESPECIAL A LOS PAGOS DE SALARIOS, VIATICOS, RETENCIONES, DESCUENTOS, HORAS EXTRAS Y LLEGADAS TARDIAS DEL PERSONAL DEL PUERTO LA UNION Y ARQUEO AL FONDO DE CAJA CHICA.													2
2	VERIFICACION ACTIVO FIJO Y COMPROBACION DEL SALDO EN REGISTROS AUXILIARES.													1
3	VERIFICACION DE INVENTARIO EN ALMACEN DE MATERIALES, VERIFICANDO INGRESOS Y SALIDAS Y REGISTRO EN AUXILIARES AL 31 DE OCTUBRE DE 2016.													1
4	ARQUEO AL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO A NORMATIVA LEGAL.													1
TOTAL														5

PRODUCTO A OBTENER: 2 INFORMES DE AUDITORIA, 1 TOMA ANEXO I. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2017.
EMPRESA: OFICINA CENTRAL

No.	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	EXAMEN ESPECIAL AL DEVENGAMIENTO DE VIATICOS POR COMISION INTERNA Y EXTERNA EN OFICINA CENTRAL, SEGUNDO SEMESTRE 2016, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE.													1
2	EXAMEN A PAGO DE SALARIOS Y ENVIO DE RENTENCIONES A LAS INSTITUCIONES BENEFICIARIAS.													1
3	AUDITORIA A LAS COMPRAS INSTITUCIONALES EFECTUADAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE COMPRAS INSTITUCIONAL, DE EXISTIR COMPRAS FUERA DEL PLAN ANUAL, COMPROBAR LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.													1
4	INVENTARIO AL ALMACEN DE MATERIALES, VERIFICANDO INGRESOS Y EGRESOS, COMPARANDO CON REGISTROS CONTAB LES.													1
5	EXAMEN A LOS PROCESOS DE LICITACION, EFECTUADOS POR LA UACI, DURANTE 2016, (SEGUNDO SEMESTRE) DETERMINANDO EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA LACAP).													1
6	VERIFICACION DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DEUDORES MONETARIOS Y DEUDORES MONETARIOS POR PERCIBIR (CUENTAS POR COBRAR), ANALIZANDO GRADO DE MOROSIDAD Y GESTIONES DE COBRO REALIZADAS.													1
7	EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA: CAJA GENERAL, DE OFICINA CENTRAL.													1
8	EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS DE COMPRAS POR LIBRE GESTION, VERIFICANDO RAZONABILIDAD Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.													1
9	EXAMEN ESPECIAL A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN OPERACIÓN EN OFICINA CENTRAL.													1
10	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EN PROCESO, ESTABLECIDAS POR CORTE DE CUENTAS, AUDITORIA INTERNA Y AUDITORIA EXTERNA.													1
11	ARQUEO A LOS FONDOS DE CAJA CHICA Y FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO DE OFICINA CENTRAL.													4
12	EXAMEN DE VERIFICACION AL MANEJO Y CONTROL DE VALES DE													

FENADESAL.																	
TOTAL																12	

PRODUCTO A OBTENER: 09 INFORMES DE AUDITORIA, 1 TOMA DE INVENTARIO Y 2 ACTAS DE ARQUEO.

EMPRESA: PUERTO LA UNION

Nº	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL.
1	EXAMEN ESPECIAL A LOS PAGOS DE SALARIOS, VIATICOS, RETENCIONES, DESCUENTOS, HORAS EXTRAS Y LLEGADAS TARDIAS DEL PERSONAL DEL PUERTO LA UNION Y ARQUEO AL FONDO DE CAJA CHICA.													1
2	VERIFICACION ACTIVO FIJO Y COMPROBACION DEL SALDO EN REGISTROS AUXILIARES.													1
3	VERIFICACION DE INVENTARIO EN ALMACEN DE MATERIALES, VERIFICANDO INGRESOS Y SALIDAS Y REGISTRO EN AUXILIARES AL 31 DE OCTUBRE DE 2016.													1
4	ARQUEO AL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO A NORMATIVA LEGAL.													1
TOTAL														4

PRODUCTO A OBTENER: 3 INFORMES DE AUDITORIA, UN ARQUEO AL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO.